



ORILLANDO EL ENCUENTRO

Agencia Informativa Católica Argentina (AICA) en dar a conocer la novedad pues el Sr. Nuncio Apostólico se encuentra ausente. Se trata del Padre, Pedro Bernardo Cannavó, quien, en el repaso de su historia en nuestro obispado, a solicitud del entonces Administrador Diocesano Castrense del 8 de mayo de 2012, el Cardenal Jorge Mario Bergoglio autorizaba su misión pastoral en el Obispado Castrense de Argentina como Capellán Auxiliar en el Instituto Social Militar Dr. Dámaso Centeno (ISMDDC) a partir del 30 de mayo del mismo año.-

Diocesano, Santa Misa y cena, CABA.

27 de junio, 11 hs, Santa Misa por Patrona de la Sanidad, Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

28 de junio, 11 hs., Santa Misa de acción de Gracias, Iglesia Catedral Castrense, Comodoro Py, 1925 CABA. 67° aniversario del Obispado Castrense de Argentina. 41° aniversario de la consagración del templo Catedral, Fiesta litúrgica en toda la Diócesis.

30 de junio, 9 hs., Santa Misa en Siervas de María; 11:30hs., Santa Misa en la Catedral Metropolitana por la Fiesta del Santo Padre.

AGENDA PASTORAL

23 de junio, 9 hs., Santa Misa en Siervas de María; 11 hs., Santa Misa, clausura del retiro de candidatos al Diaconado Permanente en Seminario Diocesano, CABA; por la tarde, reunión por Causa de los Santos.

24 de junio, por la mañana audiencias en la sede del Obispado Castrense de Argentina, CABA.

25 de junio, 11 hs. Santa Misa por la PNA en Parroquia Ntra. Sra. de Luján Castrense, CABA; 16 horas reunión en la sede de la Conferencia Episcopal Argentina de la Delegación Episcopal para las causa de los Santos para organizar encuentro del mes de septiembre.

26 de junio, por la mañana audiencias en la sede del Obispado Castrense de Argentina, CABA; Reunión con formadores en Seminario

MÁS INFORMACIÓN

 obispadocastrenseargentina.org

 presnaobispadocastrensearg@gmail.com

VISITE NUESTRAS REDES SOCIALES



ESCANEANDO ACCEDA AL CANAL DE INFORMACIÓN DE LA DIÓCESIS CASTRENSE DE ARGENTINA EN TELEGRAM Y WHATSAPP



BOLETÍN INFORMATIVO DE LA DIÓCESIS CASTRENSE DE ARGENTINA

MENSAJE



Querida Comunidad Diocesana:

Transitando la preparación hacia el Jubileo Diocesano 2027, en este Año dedicado a la Fe, celebraremos- el próximo 28 de junio- un nuevo aniversario de la creación del Vicariato Castrense en aquel entonces, hoy Obispado Castrense. Ese día también celebramos la Dedicación de nuestra Iglesia Catedral “Stella Maris”.

La Catedral es la Iglesia Propia del Obispo de cada diócesis. Es la Iglesia principal de la diócesis porque está la sede o cátedra del obispo. La sede o cátedra episcopal es el lugar desde donde, cada obispo, preside y guía a su grey. Enseñando, desde el servicio a la comunidad, la vida de fe y la doctrina de la Iglesia. Por estar allí la Cátedra del obispo, es que recibe el nombre de Iglesia Catedral. La CÁTEDRA (asiento o silla que usa el Obispo cuando preside alguna liturgia en esa Iglesia), posiblemente sea, el símbolo más antiguo del ministerio de los obispos; por ser símbolo claro de su autoridad en la Iglesia. Así lo manifiesta, también, uno de los gestos más expresivos en la ceremonia de Consagración Episcopal, cuando se celebra en la cate-

dral, la toma de posesión de su cátedra. No es una silla cualquiera, es la cátedra del Maestro, el Obispo hace las veces de Cristo Maestro, nos transmite la verdad del Evangelio. El obispo es el legítimo sucesor de los Apóstoles, el maestro autorizado de la verdad, que nos confirma en la fe[1].

Además de otras características, la Iglesia Catedral, es signo de unidad de toda la porción de la Iglesia que constituye la diócesis.

Por eso el 28 de junio, es Fiesta litúrgica en toda la Diócesis y Solemnidad en la Iglesia Catedral. Es decir que se celebra en toda la diócesis, el aniversario de la Dedicación de la Iglesia Catedral.

Nos unimos con gratitud por dos acontecimientos de fe tan significativos para la historia y el presente de nuestro Obispado Castrense: su origen (67 años) y la dedicación de su Catedral (41 años). Por estos motivos, celebraré la Misa, a las 11hs en nuestra Iglesia Catedral. Espero nos podamos encontrar, con las más cercanos geográficamente y, con todos, desde la cercanía de la fe.

Muy feliz día de la Diócesis y seguimos, con gratitud, caminando juntos como peregrinos de la fe y testigos del Señor Jesús que, junto a su Madre, nos siguen acompañando, todos los días y cada día, con fidelidad hasta el fin.

Mi paternal bendición

+Santiago

[1] La Iglesia Catedral, posee otro asiento, para que se use de sede, cuando no preside el obispo





ORILLANDO EL ENCUENTRO



ORILLANDO EL ENCUENTRO

EVANGELIO

Marcos 4:35-41

³⁵Este día, al atardecer, les dice: «Pasemos a la otra orilla.»³⁶Despiden a la gente y le llevan en la barca, como estaba; e iban otras barcas con él.³⁷En esto, se levantó una fuerte borrasca y las olas irrumpían en la barca, de suerte que ya se anegaba la barca.³⁸El estaba en popa, durmiendo sobre un cabezal. Le despertan y le dicen: «Maestro, ¿no te importa que perezcamos?»³⁹El, habiéndose despertado, increpó al viento y dijo al mar: «¡Calla, enmudece!» El viento se calmó y sobrevino una gran bonanza.⁴⁰Y les dijo: «¿Por qué estáis con tanto miedo? ¿Cómo no tenéis fe?»⁴¹Ellos se llenaron de gran temor y se decían unos a otros: «Pues ¿quién es éste que hasta el viento y el mar le obedecen?»

• REFLEXIÓN

Por Capellán, Padre Pablo Sylvester

Querida familia castrense: Esa barca que va por el mar de Galilea es un símbolo de la Iglesia que surca los mares de la historia y en medio de los embates que pueda sufrir, a pesar de las peores tempestades por las cuales pueda ser azotada, es asistida por el Espíritu Santo y por el mismo Cristo quien calma la tempestad como vemos en el Evangelio.

Cada uno de nosotros, también, puede padecer o sufrir un problema o varios que parezcan irresolubles, dramas y traumas que muchas veces enrarecen y entristecen la existencia; la vida religiosa y el encuentro con Cristo es el modo profundo de hallar la redención y la curación de más de una enfermedad que nos pueda aquejar. Tenemos que hallar al Señor ya que “el que vive en Cristo es una nueva creatura” (2Cor 5,17), tal realidad implica la vida de la gracia en nuestras almas, implica acercarnos a la ora-

ción y a los sacramentos porque “lo viejo ha pasado y lo nuevo ha comenzado” (2Cor 5,17). También él podría reprocharnos a nosotros: “¿Por qué tienen miedo? ¿Cómo es que no tienen fe?” (Mc 4,40) y una vez que en Cristo se encaucen y disipen los problemas y sobrevenga en nuestras almas “una gran calma” (Mc 4, 39) también nosotros exclamaremos con sentido afecto: “¿Quién es éste que hasta el viento y el mar le obedecen?” (Mc 4,41). Buen Domingo.

PREPARANDO EL JUBILEO - 67° ANIVERSARIO DEL OBISPADO CASTRENSE DE ARGENTINA



67° Aniversario del Obispado Castrense de Argentina, el 28 de junio de 1957 se celebraba el acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina por medio se erigía el Vicariato Castrense. El mismo día, pero de 1983, hace 41 años se consagraba el Templo de la Iglesia Catedral Castrense, Stella Maris, sede del Obispado Castrense de Argentina.

Pertencen al Obispado Castrense: Todos los fieles de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Federales de Seguridad, los que constituyen sus familias, es decir, cónyuges e hijos, incluso aquellos que, emancipados, viven en la misma casa, y también parientes y

empleados que vivan en la misma casa. Los que frecuentan institutos militares, viven en hospitales militares, residencias de ancianos o lugares semejantes, o bien prestan servicio en ellos.

Todos los fieles pertenecientes o no a algún instituto religioso, que desempeñan una función estable, conferida por el Ordinario Militar o con su consentimiento. Estos fieles no pierden su condición diocesana al incorporarse al Ordinariato Castrense. También los integrantes de los Ministerios de Defensa y Seguridad de la República Argentina, y también por ser el Sr. Presidente de la Nación el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, todos los miembros de Casa Rosada y Quinta Presidencial de Olivos.

El 22 de abril de 1958 se conformaba el acta de entrega de la Sede del Obispado Castrense de Argentina, la cual incluía el actual templo, Iglesia Catedral Castrense, Stella Maris que en aquel momento se encontraba en construcción en el predio de la Armada Argentina, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el repaso de la historia de nuestra Iglesia Catedral Castrense, sabemos que el 18 de agosto de 1967 el Cardenal Antonio Caggiano bendecía y entronizaba la imagen de Ntra. Sra. Stella Maris; en 1972, el 24 de noviembre se procedía a la entrega del vitraux central de la Catedral con la imagen de Ntra. Sra. Stella Maris, Patrona de la Armada Argentina y la Prefectura Naval Argentina (PNA).

En 1973, el 28 de junio se entregaba el vitraux lateral del Sagrario con la imagen de San Pedro y en noviembre de 1975 se entregaba el vitraux lateral restante con la imagen

de San Pablo, todas las obras vitrales pertenecen al artista Antonio José Estruch. En la década del ochenta en el siglo XX, el 28 de junio de 1983, al conmemorarse el 26° aniversario de la firma del Acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina el cual erigió el Vicariato Castrense, se consagró nuestra Catedral Castrense Stella Maris.



El próximo 28 de junio se cumplen 67 años de aquel momento, con motivo de la conmemoración el Obispo Castrense de Argentina presidirá la Santa Misa en acción de Gracias presidida por Mons. Santiago a las 11 horas en la Catedral Castrense de Argentina, Comodoro Py, 1925, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). El mes de junio, es un mes de gracia para nuestra Diócesis, también este próximo 30 de junio se conmemora el 7° aniversario de inicio del ministerio pastoral de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina.-

SÍNTESIS DE NOTICIAS

NACIONALES | El Capellán Auxiliar del ISMDDC fue nombrado por Su Santidad Francisco Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Buenos Aires, la noticia fue difundida en forma simultánea en Roma y Argentina, en nuestro país fue el encargado de negocios a.i. Mons. Daniele Liessi por intermedio de la